

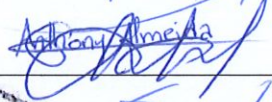
ACTA DE COORDINACIÓN Y DEFINICIÓN DEL EVENTO DE LIBERACIÓN PÚBLICA DEL GAD PARROQUIAL ALHAJUELA, PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2025

En la parroquia Alhajuela perteneciente al cantón Portoviejo a los trece días del mes de abril del año dos mil veinte seis en la sala de sesiones del GAD Parroquial a las quince horas se reunieron los integrantes del Consejo de Planificación Local integrados por: Ing. Fernanda Bermúdez, Ing. Anthony Almeida y el Sr. Felipe Cedeño, y por el GAD Parroquial de Alhajuela el Ing. Abel Cevallos y Sra. Dolores Saltos Hurtado para tratar el siguiente detalle:

1. Definición del lugar, hora y fecha del evento deliberación pública del proceso de Rendición de cuentas del GAD Parroquial de Alhajuela del año 2025.

Luego de analizar el punto en mención la Ing. Fernanda Bermúdez, miembro del Consejo de Planificación Local mociono que dicho evento debe desarrollar el jueves 28 de mayo de 2025 a las 14:30 pm en el auditorio "José Guillermo Romero Valencia" del Gad Parroquial, ya que reúne las condiciones de accesibilidad y demás logística para este evento, además solicito se prevea con la ejecución de un plan de contingencia debido a la inseguridad que se está presentando en la provincia y en el País. Esta moción fue acogida y aprobada por todos los presentes quienes por unanimidad firman la presente acta.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMAS
Ing. Abel Cevallos	
Sra. Dolores Saltos	
Ing. Fernanda Bermúdez	
Ing. Anthony Almeida.	
Sr. Felipe Cedeño	